



*"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"*

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
DECRETO**

VISTO: La modificación en la Secretaría de Bloque del Concejal Báez, y;

CONSIDERANDO: Que, es menester el cambio solicitado por nota.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Decreta:

ARTÍCULO 1º: Confírmese en el cargo de Secretaria de Bloque del Concejal Carlos Báez a la Sra. Joana Victoria Caminos (DNI 33.396.269) a partir del 01 de Abril de 2022.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el Nº 1596 Sala de Sesiones, 08 de Abril de 2022.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.